



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
CUATRO (4) DE OCTUBRE DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 018 2021 00411 00
Demandante(s)	BANCO DAVIVIENDA
Demandado(s)	ALBERTO RAMIREZ RAMIREZ S.A.S
Asunto	ACEPTA SUBROGACION
AUTO INTERLOCUTORIO	AUTO 1815V

Al tenor de lo establecido en los art. 1666, 1671 y demás normas concordantes del Código Civil, se acepta la subrogación legal y parcial que a favor del Fondo Nacional de Garantías S.A (FNG) operó por la suma de: **\$ 437.871.055** discriminado en los valores de \$265.035.992 y \$ 172.835.063 en relación a la obligación contenida en el pagare 447710; valor que se abonó a la obligación perseguida por la entidad demandante: BANCO DAVIVIENDA *únicamente al capital adeudado.*

En consecuencia y para todos los efectos legales, se tendrá al Fondo Nacional de Garantías S.A., como litisconsorte de los derechos parciales del acreedor: Banco Davivienda .

La notificación del presente auto, se realizará a la parte demandada por estados. Al abogado *NICOLAS ALBERTO ESPINAL CORTES* identificado con T..P129288 se le reconoce personería suficiente para actuar por el subrogatario en los Términos del poder conferido. Correo electrónico nicoe365@gmail.com.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

GUSTAVO ADOLFO VILLAZÓN HITURRIAGO
Juez (Firmado digitalmente)

Carrera 50 No. 51-23, Piso 2º, Edificio Mariscal Sucre. TELEFONOS 2516338 - 2511743
Carrera 50 # 50-23 Piso 2, Edificio Mariscal Sucre, Medellín (Antioquia).
Tel: (604) 251 1743.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-de-ejecucion-civil-del-circuito-de-medellin/inicio>



4-S

<p style="text-align: center;">NOTIFICACIÓN POR ESTADOS OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN</p> <p>En la fecha se notificó por ESTADO No. _____ el auto anterior.</p> <p>Medellín, _____ de 2022 Fijado a las 8:00 a.m.</p> <p style="text-align: center;">_____ ERIKA MILENA BERRIO HERNANDEZ Secretaria</p>

Carrera 50 No. 51-23, Piso 2º, Edificio Mariscal Sucre. TELEFONOS 2516338 - 2511743
Carrera 50 # 50-23 Piso 2, Edificio Mariscal Sucre, Medellín (Antioquia).
Tel: (604) 251 1743.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-de-ejecucion-civil-del-circuito-de-medellin/inicio>

